

OFICIO No. OPU-SDU-CU-CU-658/2021
13 DE AGOSTO DE 2021

C. MARÍA DOLORES MURILLO FERNÁNDEZ

PRESENTE. –

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **PROLONGACIÓN AVENIDA CUAUHTÉMOC # 1159 COLONIA EL FOCEP** DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 114.00 M2 Y CLAVE CATASTRAL U-027-065-037.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA **H5 – HABITACIONAL ALTA** POR LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE MISCELÁNEA**, SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



M/MLF

24/08/21

C.C.P. ARCHIVO

Folio
B 375925

AS

658

11/08/21

H5



GÓMEZ PALACIO
UNA NUEVA HISTORIA

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD

06/08/21

DÍA MES AÑO

FOLIO:

2604

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO:

00177016150137

(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Morillo

APELLIDO PATERNO

Fernandez

APELLIDO MATERNO

Maria Dolores

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

(LLAVE DE ELECTUR, CURP O UNIFORME DE PASAPORTE)

R.F.C.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES:

REPRESENTANTE LEGAL

APODERADO ESPECIAL
(CARTA PODER NOT)

SI

APODERADO GENERAL
(ESCRITURA PÚBLICA)

SI

OTRO

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Av. Cuauhtémoc

CALLE

#1159

No (EXT-INT-LETRA)

El Focep

COL. O FRACC.

35068

COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE Ignacio Rmz

Y LA CALLE 27 de Marzo

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

Av. Cuauhtémoc

CALLE

#1159

No (EXT-INT-LETRA)

El Focep

COL. O FRACC.

35068

COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE Ignacio Rmz

Y LA CALLE 27 de Marzo

TELÉFONO:

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

- ☒ A POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
- ☐ B POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
- ☐ C POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
- ☐ D POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE _____

(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD?

SI

NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: Miscelanea

DENOMINACIÓN COMERCIAL: Lolis

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO?

SI

NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?

SI

NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?

SI

NO

SUPERFICIE DEL
TERRENO (m²):

NUMERO DE EMPLEADOS:

1

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²):

20 m²

INVERSIÓN ESTIMADA
EN PESOS:

FECHA INICIO DE OPERACIONES:

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No.

2604

Morillo

APELLIDO PATERNO

Fernandez

APELLIDO MATERNO

Maria Dolores

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

Giro Solicitado:

Miscelanea

Denominación social:

Lolis

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

R. AYUNTAMIENTO

2019 - 2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

2019-2022